

Editorial

ADIESTRAMIENTO ARCHIVISTICO REGIONAL

Archivistas de Colombia, El Salvador, Honduras, México, Nicaragua, Panamá y Costa Rica, fueron los protagonistas principales del Primer Curso Archivístico Regional que se impartió durante 1989 en el Archivo Nacional de Costa Rica, con instructores en su mayoría funcionarios de la institución, que en algún momento fueron becados por la Organización de Estados Americanos (O.E.A.).

El Curso auspiciado por la O.E.A. y el gobierno costarricense, constituye la más clara respuesta al concepto, que lentamente penetró en América Latina, de que la capacitación del personal de archivos, es el elemento primordial para lograr el pleno desarrollo de estas instituciones y unidades administrativas, que tienen bajo su responsabilidad la encomiable tarea de conservar, organizar y facilitar la documentación producida en los entes de la Administración Pública y de la Administración Privada.

Uno de los antecedentes más significativos de este proyecto, puede encontrarse en los objetivos del Programa Regional de Desarrollo Cultural de la O.E.A., aprobado por el Consejo Interamericano para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Resoluciones CIC 26/69), que llevó a la formulación de un programa sistemático de cooperación técnica en el campo archivístico.

En consecuencia, expertos provenientes de Argentina, Barbados, Brasil, Costa Rica, España, Estados Unidos, Italia, México y Perú, convocados en 1972, formulan en la Reunión Técnica sobre el Desarrollo de Archivos celebrada en Washington, la Carta de los Archivos Americanos. Este documento condensa las consideraciones y recomendaciones de dicha Reunión, las cuales se dieron en dos vertientes: la de cada país y la interamericana. Ambas giraron alrededor de la imperiosa necesidad de que los archivistas recibieran una preparación especializada en materias humanísticas, administrativas y tecnológicas que los prepara para un óptimo desempeño de sus funciones. Así, cada país debía preocuparse por el adiestramiento de estos funcionarios. Pero hubo más. Los expertos contemplaron la conveniencia de designar un establecimiento de enseñanza ya existente en América Latina, para que se encargara de formar a los archivistas de aquellos países que carecían de una escuela y que además asumiera la formación de los docentes de los futuros centros que se establecerían.

La ejecución de las recomendaciones no se hizo esperar. Al año siguiente de la reunión en Washington, la O.E.A. con la colaboración del Gobierno español, inicia el adiestramiento para América Latina con cursos impartidos en Madrid y en 1974 la O.E.A. abre otro frente en la Universidad de Córdoba, Argentina, cuya Escuela de Archiveros se designó como Centro Multinacional de Formación de Archiveros, denominado más tarde Centro Interamericano de Desarrollo de Archivos. Casi medio millar de archivistas del Continente han pasado por los centros de Madrid y Córdoba, lo que permitió llevar a todos los países un cúmulo de conocimientos y gran cantidad de ideas para promover su desarrollo en este campo.

Costa Rica no fue la excepción y ha disfrutado de una treintena de becas, cuyos beneficios son evidentes. A lo anterior se agrega la formación de profesionales que inició la Universidad de Costa Rica en 1978 y que, once años más tarde, ha hecho posible que casi 200 egresados se encarguen de la organización de los archivos en diversas instituciones. El liderazgo del adiestramiento del personal en servicio lo ha tenido el Archivo Nacional. La Universidad ya mencionada también ha colaborado en dicho aspecto. Gracias a estos esfuerzos, Costa Rica ha logrado que nuevos archivistas se unan anualmente a la legión de aquellos que luchan por auxiliar a la administración en la toma de decisiones y además a organizar y transferir a las generaciones de los siglos venideros, el patrimonio documental en las mejores condiciones posibles.

La O.E.A. pretende continuar sus proyectos de adiestramiento archivístico que respondan a las circunstancias y necesidades actuales de nuestros pueblos. En 1987 surge la idea de regionalizar el adiestramiento que ofrece el Organismo Interamericano. Esta toma cuerpo en 1988 y se concreta en 1989: la región norte, centroamericana y del Caribe sería atendida por el Archivo Nacional de Costa Rica y el resto del continente por el Archivo Nacional de Lima, Perú.

Tal y como se ha manifestado repetidamente, la designación del Archivo Nacional de Costa Rica dentro de este proyecto encarna un desafío de grandes proporciones, que pone tanto a la institución como al país frente a una gran responsabilidad. Sin embargo, ya se alcanzó la primera meta, cuando 11 archivistas de siete naciones regresaron a sus entidades a mediados de diciembre de 1989, cargados de proyectos que desarrollarán de acuerdo con su iniciativa y también de acuerdo con el apoyo que reciban de sus superiores.

La región Centroamericana y del Caribe y la O.E.A., esperan mucho de estos primeros participantes y de quienes les sucederán. Unos y otros serán los responsables de ingresar al siglo XXI, frente a archivos ya desarrollados o en vías de lograrlo.

En este sentido, la Carta de los Archivos Americanos toma vigencia al afirmar que dicha " ... tarea no es posible sin una íntima colaboración entre las personas, las instituciones y los propios gobiernos...".

Precisamente, el Archivo Nacional de Costa Rica ofrece su concurso para lograr bajo el patrocinio de la O.E.A., el desarrollo archivístico de la región, mediante el adiestramiento del personal en servicio. Si esto se concreta, otro será el futuro de los archivos regionales.

L.A.CH.

ARCHIVISTICA